

LAVALLE 14 – ENSENADA- BUENOS AIRE
Tel: 0221 460-1233

Ensenada, abril de 2020.

Por el medio de la presente, deixo constancia que la AGENCIA MARITIMA MAREAS S.A. se compromete a cumplir con las recomendaciones y medidas de prevención del Ministerio de Salud de la Nación sobre el Covid-19. Cumpliendo con la RES. N° 135/2020 –MIN. TRABAJO PCIA. DE BS. AS.

1. Protocolo Covid-19---Anexo I

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

**Protocolo de Higiene y Seguridad en la
Emergencia Sanitaria del COVID-19
RESOLUCION 135/20**

PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19

1.- OBJETO

Con miras de limitar la propagación del coronavirus COVID-19 en el ámbito laboral y reforzar las medidas de cuidado, dado gravedad de la situación al creciente número de casos positivos y/o sospechosos del COVID-19, MAREAS S.A. se suma a accionar en conjunto con la sociedad para mitigar dicha propagación.

2.- ALCANCE

Todo personal que desempeña actividades en planta, empleados directos e indirectos, clientes, proveedores que ingresan a MAREAS S.A.

3.- RESPONSABILIDAD

Todo el personal de la Agencia Maritima Mareas S.A.
Contacto las 24 horas: Barragán Gonzalo
Email- gonzalob@mareas.com
Teléfono- 0221 15 593 1047.

4.- CONTENIDO

Recomendaciones Generales

- ✚ Lavarse las manos con jabón frecuentemente.
- ✚ Estornudar y toser en el pliegue del codo.
- ✚ No tocarse la cara.
- ✚ Limpiar los objetos de uso diario.
- ✚ Ventilar los ambientes.
- ✚ Reducir el contacto físico con otras personas; evitar besos, abrazos y estrechar las manos.
- ✚ No compartir el mate, la vajilla y demás objetos de uso personal.
- ✚ Evitar los lugares concurridos.
- ✚ Si tenés tos, dolor de garganta o dificultad para respirar quédate en casa y evita el contacto con otras personas. Llamar a la autoridad sanitaria locales.
- ✚ Comunicar a la empresa la situación.

**ESTA ES UNA BATALLA QUE LA GANAMOS ENTRE TODOS
SEA RESPONSABLE Y RESPETE LAS INDICACIONES OFICIALES**

Kit sanitario de Repartos

Elementos de Protección Personal

- ✚ Guantes de latex descartables.
- ✚ Barbijos descartables.
- ✚ Uso del Alcohol en Gel (Antes y luego de cada visita a clientes deberá aplicarse en las manos).

Determinar los lineamientos y acciones de acuerdo a lo siguiente:

- A. Toda persona que ingrese a planta, deberá lavarse las manos con alcohol en gel provisto en casilla de guardia.
- B. Los transportistas que ingresen a planta luego del control de temperatura corporal y lavado de manos correspondiente, deberá permanecer y solo descenderá del mismo, para la realizar la maniobra de enganche o desenganche de contenedores.
- C. Aquellas personas que presenten síntomas compatibles con el virus en cuestión, deberán guardar reposo de manera inmediata en su domicilio y deberá comunicarlo a la oficina de Recursos Humanos. El Ministerio de Salud de la Nación recomienda no asistir a hospitales y clínica, aquellas y las personas que viven en la provincia de BS AS debe comunicarse al 148.
- D. Se evitará el contacto físico entre el personal de manera temporal y hasta nuevo aviso.
- E. Se deberá garantizar el abastecimiento de insumos para la aplicación de prácticas de saneamiento de: superficies, ambientes y manos de los operarios y todo personal de MAREAS S.A.

Todo lo dispuesto será informado a todo el personal de las áreas de la compañía, como así también, a todos aquellos terceros que participen en las actividades diarias de MAREAS S.A.

Este protocolo entrará en vigencia a partir del día 25 de Marzo de 2020.

Basándonos en Información, recomendaciones de la Disposición 5/2020 de la SRT, confeccionamos este manual de procedimiento para las prácticas y actividades esenciales realizadas por personal de MAREAS S.A.

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Recomendaciones lavado de manos – Uso de alcohol en gel

1. Correcto Lavado de manos



2. Correcto uso de alcohol en gel.



Indicaciones de conducta preventiva para los lugares de trabajo

Destinatario: al todo personal de la AGENCIA MARITIMA MAREAS S.A.

Durante el desarrollo de las actividades dentro y fuera de nuestras instalaciones realice las siguientes recomendaciones.

- Mantener estricto distanciamiento con el resto del personal.
- Use los elementos de protección personal y recordar que su uso es individual.
- Mantener en lo posible los ambientes de trabajo ventilados o ventilarlos frecuentemente.
- Mantener el lugar de trabajo siempre limpio y ordenado.
- Reforzar la higiene personal, realizando lavado de manos y rostro con agua y jabón.
- Desinfectar sus manos con alcohol en gel después del contacto con elementos manipulados por otros.
- Evitar tocar su rostro con las manos.
- Desinfectar los objetos y herramientas de trabajo de uso frecuente.
- El personal del turno que ingresa deberá formar fila respetando el distanciamiento social recomendado, presentarse a la espera de la medición de temperatura corporal.

Recuerde: Las conductas que violen las pautas del protocolo serán consideradas como amenaza a la salud pública por lo que serán severamente sancionadas

En caso de presentar síntomas, aunque sean leves, consultar inmediatamente al sistema de salud, siguiendo las recomendaciones locales, para saber cómo hacer correctamente la consulta:

148 Prov. Bs.As

0800-222-1002 Nivel Nacional

Limpieza de Obrador

La empresa no cuenta con un obrador fuera del establecimiento, por tal motivo solo se realiza la limpieza de los vehículos.

Esta limpieza consta de pasar un trapo franela en todos los puntos de contacto que tenga el chofer, a saber llaves, volante palancas de carga, etc.

Recomendaciones para desplazamientos hacia y desde tu trabajo.

EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19

RECOMENDACIONES PARA DESPLAZAMIENTOS HACIA Y DESDE TU TRABAJO



EN VIAJES CORTOS **INTENTÁ CAMINAR O UTILIZAR BICICLETA**, ASÍ PERMITÍS MÁS ESPACIO PARA QUIENES NO TIENEN OTRA ALTERNATIVA DE TRASLADO.



RECORDÁ LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA **HIGIENE DE LA MANOS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS** DE LOS DESPLAZAMIENTOS QUE VAYAS A REALIZAR.



DESPLAZATE PROVISTO DE UN **KIT DE HIGIENE PERSONAL**.



SI ESTÁ A TU ALCANCE DESPLAZATE EN TU VEHÍCULO PARTICULAR: RECORDÁ **MANTENERLO VENTILADO** PARA GARANTIZAR **LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL INTERIOR** DEL MISMO.



NO UTILICES LOS ASIENTOS PRÓXIMOS AL CHOFER DEL COLECTIVO Y RESPETÁ LAS DISTANCIAS MÍNIMAS RECOMENDADAS.



EVITÁ AGLOMERAMIENTOS EN LOS PUNTOS DE ACCESO AL TRANSPORTE QUE VAS A UTILIZAR.



NO UTILICES TRANSPORTE PÚBLICO SI CREÉS QUE ESTÁS ENFERMO O CON SÍNTOMAS DE CORONAVIRUS (*Fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria*).



CUBRÍ TU NARIZ Y BOCA AL TOSER O ESTORNUDAR CON UN PAÑUELO DESCARTABLE O CON EL PLIEGUE DEL CODO. (*No tosas o estornudes en dirección a otras personas*)

Indicaciones de limpieza y desinfección de espacios y ambientes de trabajo, vehículos y equipos en general

Como medida de protección colectiva se que todo personal de limpieza de MAREAS S.A., en su procedimiento debe utilizar la “técnica de doble balde - doble trapo”, que habitualmente se realiza en ámbitos hospitalarios para evitar las infecciones intrahospitalarias.

Técnica muy sencilla y se necesita contar con agua corriente, detergente e hipoclorito de sodio (lavandina), dos baldes y dos trapos, pasos:

Primer paso - limpieza:

1. Iniciar la limpieza con soluciones jabonosas con agua y detergente de uso común
2. En el balde N° 1 agregar agua y detergente
3. Sumergir el trapo N° 1 en balde N° 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, instrumental de trabajo etc.). Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
4. Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.

Segundo paso - desinfección:

1. En el balde N° 2 (limpio) agregar agua, colocar 100 ml de lavandina, sumergir
2. trapo N° 2, escurrir y friccionar en las superficies.
3. Enjuagar con trapo N° 2 sumergido en balde N° 2 con agua.
4. Dejar secar

**No olvidar antes de comenzar con las tareas debe contar con todos los EPP (guantes impermeables y protectores oculares) a fin de evitar el contacto de la piel y de las mucosas.
NUNCA MEZCLAR DETERGENTE Y LAVANDINA**

Protocolo de caso sospechoso de COVID-19

En el caso de que el personal manifieste tener o presente alguno de los síntomas de COVID-19

Se aplicarán las siguientes medidas:

- ✚ Comunicar de esta situación al jefe, conforme se establece en el rol de llamadas del sitio.
- ✚ Aislar inmediatamente a la persona con síntomas y suministrarle un barbijo. Se definirá un sector de aislamiento por edificio y se comunicará su ubicación al personal.
- ✚ Paralelamente, se efectúa la identificación y seguimiento sanitario de las personas que tuvieron contacto con quien presentó síntomas.
- ✚ Se las aísla y se les suministra barbijo. Se seguirán las indicaciones del servicio de salud.
- ✚ Se da aviso al personal que realiza tareas de limpieza para que efectúe la limpieza y desinfección del predio, y especialmente de los lugares y objetos que hayan tenido contacto con el posible infectado.
- ✚ Se suspenden las tareas mientras dure el proceso de limpieza y desinfección.
- ✚ Una vez finalizada la misma, se retomarán las tareas.
- ✚ El personal con síntomas podrá reintegrarse al trabajo únicamente presentando alta médica.

nuevo

Coronavirus COVID-19

saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

cuidados



Lavarse las manos con jabón regularmente.



Estornudar en el pliegue del codo.



No llevarse las manos a los ojos, nariz ni boca.



Ventilar los ambientes.



Limpiar los objetos que se usan con frecuencia.



No compartir platos, vasos u otros artículos de uso personal.

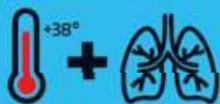
síntomas



fiebre y tos



fiebre y dolor de garganta



fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país de circulación del virus o en contacto con algún caso confirmado

no te automediques y consultá al sistema de salud preferentemente por vía telefónica.

1. Mantenga de 1 a 2 metros de distancia respecto a sus compañeros de trabajo. Ésta distancia debe mantenerse durante el resto de la jornada en todos los sectores transitados.
2. La higiene de manos frecuente es la principal medida de prevención y control de la infección. Procure lavarse las manos:
 - Antes y después de manipular basura, alimentos, desperdicios, comer.
 - Después de tocar superficies públicas (escritorios, picaportes, teléfonos, barandas, etc.)
3. Utilice el barbijo en todo momento, así como los guantes de nitrilo. Recuerdo higienizar estos últimos luego de cada tarea realizada. A continuación, se detalla el proceso correcto de colocación del barbijo:

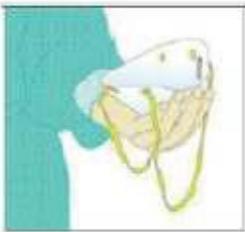
PASOS A SEGUIR



1. Retire el protector del envase.



4. Pase el elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.



2. Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres. No tocar el interior del mismo.



5. Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos.



3. Coloque la máscara sobre su cara con la pieza nasal sobre su nariz. Pase el elástico superior sobre su cabeza.



6. Ajuste correctamente la máscara.

4. El retiro del barbijo deberá realizarse tomando los elásticos, evitando tocar la máscara en todo momento. Una vez realizado, deséchelo en un lugar seguro.
5. Mantenga una adecuada ventilación diaria en todos los espacios de trabajo.
6. No comparta elementos personales (vasos, cubiertos, lapiceras, bombillas, teléfonos, etc.)
7. Evite tocarse la boca, nariz y ojos.
8. Cuando no esté utilizando el barbijo (por ejemplo, cuando ingiere alimentos), cúbrase con un pañuelo descartable al estornudar. De no ser posible, utilice el pliegue del codo.
9. En comedor, organícese con sus compañeros de trabajo y mantenga la distancia de seguridad mencionada al principio.
10. Higienice las herramientas de trabajo utilizadas con alcohol al 70%.
11. Higienice sus manos con agua y jabón al finalizar su jornada. Utilice las técnicas mencionadas para quitarse el barbijo y los guantes de nitrilo.
12. Coloque su ropa de trabajo en una bolsa de residuos evitando contacto con el resto de sus pertenencias. Al llegar a su domicilio, enjuague con agua y jabón.

13. Vuelva a colocarse el tapabocas casero que guardó en una bolsita al ingresar al establecimiento.

Choferes:

Los conductores y pasajeros contarán con la habilitación correspondiente para poder circular: “Declaración Jurada de Excepción para Circulación en Emergencia Sanitaria – Covid 19 conforme al Artículo 6 del Decreto 297/2020”

Empleados de Riesgo

Se llevará a cabo una identificación de personas de riesgo y les otorgará la licencia correspondiente de acuerdo a la legislación vigente

Utilización de EPP

Serán utilizados acorde con la actividad laboral. La selección quedará a cargo del Servicio de Seguridad e Higiene. Proveerá a sus empleados los siguientes EPP:

- Protección respiratoria: se proveerá barbijo quirúrgico o similar, salvo en los sectores que por su naturaleza se requiera otro tipo de protección respiratoria debido a los contaminantes propios de la tarea.
- Guantes: Además de los que correspondan para el desarrollo de la tarea, cada trabajador deberá contar con guantes de látex
- Protección ocular, facial y respiratoria: en caso de ser necesarias

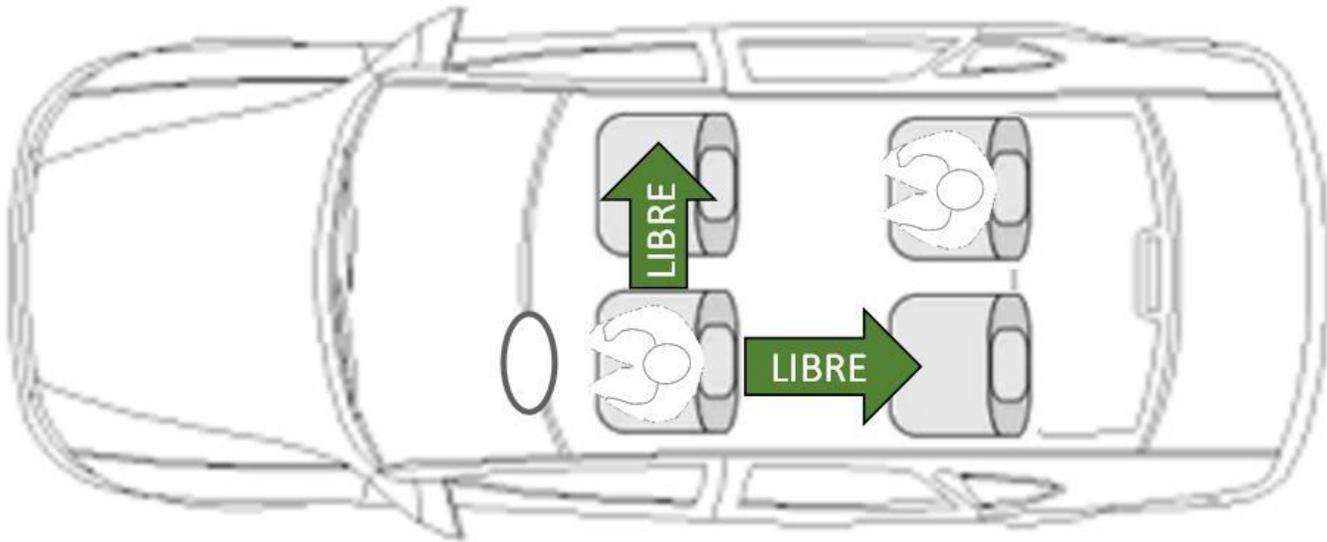
Productos de limpieza: Alcohol en gel, jabón líquido, lavandina y spray con alcohol (30%) y agua (70%)

Cada empleado deberá ser capacitado en este protocolo dejando registro con firma de dicho entrenamiento. Por otro lado, toda entrega de elementos de protección personal, deberá quedar registrado en una Planilla de Entrega de EPP.

Las capacitaciones / entrenamientos estarán a cargo de coordinadores de sede, asesores de seguridad e higiene o supervisores.

Para evitar riesgos de contagio durante el traslado al ámbito de trabajo y hacia el hogar se recomienda:

- ✚ Usar el transporte público lo menos posible. Medio de transporte como automóvil o motocicleta disminuyen el riesgo de contagio.
- ✚ En caso de viajar en motocicleta deberá hacerlo sin acompañante.
- ✚ En caso de viajar en automóvil, taxi, remis, camioneta, colectivo, tren, subte, se deben respetar las distancias de un asiento libre hacia delante, hacia atrás y los costados:



Al subir y bajar del vehículo:

- ✚ Antes de subir y luego de bajar desinfecte sus manos con alcohol en gel (preferentemente que el producto se encuentre al 70% de pureza) o con solución de alcohol al 70% y agua al 30%.
- ✚ Recuerde desinfectar el volante (manubrio en el caso de motocicleta) y la caja de cambios con solución de alcohol al 70% y agua al 30% antes y después de su uso. Puede usar un trapo y un pulverizador para facilitar la tarea.
- ✚ Viaje con las ventanillas abiertas para favorecer la circulación del aire.

SARS-CoV-2 Recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos laborales

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO

- La higiene de manos, de manera frecuente, es la medida principal de prevención y control de la infección:
 - Antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, comer y/o amamantar.
 - Después de tocar superficies públicas (*mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.*), manipular dinero, llaves, animales, ir al baño o cambiar pañales.
 - Mantener una distancia mínima de 1 metro con cualquier persona.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable.
- Evitar compartir elementos de uso personal (*vasos, cubiertos, elementos de higiene, etc.*)
- Informarse sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, de acuerdo a las indicaciones del empleador y las indicaciones de los medios oficiales.
- Respetar las restricciones relativas a los viajes, los desplazamientos y las concentraciones multitudinarias de personas.
- Ventilación de ambientes mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.
- La limpieza de superficies se recomienda que sea húmeda y frecuente de objetos y superficies, con productos como alcohol al 70%, lavandina, etc.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Deben ser adecuados al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad laboral o profesional. Utilizar EPP descartables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante. La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico. Cuando sea necesario el uso conjunto de más de un EPP, debe asegurarse la compatibilidad entre ellos.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

Sólo está recomendado para personas con síntomas de infección respiratoria y personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios. En ningún caso tendrán válvula de exhalación, ya que favorecería la difusión del virus.

GUANTES

Se recomiendan que sean desechables. Para tareas de limpieza y desinfección de superficies, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.

ROPA DE PROTECCIÓN

Debe tener resistencia a la penetración de microorganismos. Se recomienda que la ropa de protección biológica sea desechable. La ropa que sea reutilizable (*ambos, batas, guardapolvos, cofias, etc.*) no deberá ser utilizada fuera del ambiente laboral y la limpieza deberá evitar la difusión o propagación de los contaminantes biológicos.

PROTECCIÓN OCULAR Y FACIAL

Se utilizará cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (*por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones y excreciones*) y durante los procedimientos de generación de aerosoles.

COLOCACIÓN Y RETIRO DE LOS EPP

Deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición. Se debe evitar que los EPP sean una fuente de contaminación.

DESCARTE / DESCONTAMINACIÓN

Después del retiro:

Los EPP desechables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados para residuos patológicos. Los EPP reutilizables deben recogerse en contenedores o bolsas específicas y descontaminarse usando el método indicado por el fabricante antes de guardarlos. Deberá haber un procedimiento específico para disposición y tratamiento de los EPP.

ALMACENAJE Y MANTENIMIENTO

Los EPP deben ser almacenados adecuadamente, siguiendo las instrucciones dadas por el fabricante, de manera que se evite el daño accidental de los mismos o su contaminación.

Su ART es:

Emergencias:

** Indicar el teléfono de emergencia que establezca la autoridad sanitaria de la jurisdicción (Ej.: en CABA 107).

